

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°027-04

Reunión de la Junta Vial Cantonal, que se celebra en la Sala de Situaciones de la Unidad Técnica de Conservación Vial, el día tres de Agosto del dos mil cuatro, una vez comprobado el quórum se inicia la misma al ser las catorce horas con quince minutos, quien preside es la Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal.

MIEMBROS PRESENTES

➤ Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal.	➤ Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, Director Regional del MOPT.
➤ Sr. Rodrigo Agüero Valverde, Representante Sociedad Civil.	➤ Sr. Carlos Molina Vargas, Representante Cámaras Privadas.
➤ Sr. Walter Corrales Campos, Representante de los Síndicos.	

OTROS PARTICIPANTES

➤ Sr. Martín Fonseca Rodríguez, Coordinador Unidad Técnica de Conservación Vial.	➤ Ing. Roberto Sánchez Padilla, Ingeniero de Caminos - Unidad Técnica Conservación Vial.
➤ Srita. Giovanna Obregón Murillo, Secretaria de Actas de la Junta Vial Cantonal.	

AGENDA

- 1- Aprobación Acta Ordinaria N°026-04.
- 2- Varios.
- 3- Correspondencia.
- 4- Acuerdos.

Artículo 1: Aprobación Acta Ordinaria N°026-04.

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal, somete a consideración de los miembros presentes el contenido del acta ordinaria N°026-04. Por no existir observaciones de la misma por parte de los presentes procede a someterla a votación.

SE ACUERDA: Aprobar el contenido del acta ordinaria N°026-04. Se aprueba en firme con cinco votos.

Artículo 2: Varios.



1. Licda. Rosibel Ramos Madrigal, expresa que por error administrativo se adjudicó los dineros de las contrataciones en un rubro que no correspondía, por lo que se procedió a enviar una carta a la Contraloría General de la República, solicitando se permitiera a la Municipalidad realizar una modificación interna, y ésta autorizó dicha petitoria por un monto de ¢131.817.315⁸⁸, no así a los ¢24.001.455⁶⁰ ya indican que si requieren modificación externa, por cuanto afectaría el Plan Operativo. Por ello se requiere que la Junta Vial Cantonal tome el acuerdo correspondiente para trasladar estos recursos, y lograr con esto que se pueda continuar con algunas contrataciones que se verían afectadas sino se efectuara esta modificación.

Los miembros presentes luego de analizar lo anterior proceden a tomar el siguiente acuerdo.

SE ACUERDA: Trasladar la suma de ¢24,001,455⁶⁰ de Honorarios Consultorías y Servicios Contratados de Mantenimiento Rutinario a Obras por Contrato Obra 01 Mantenimiento Periódico de la Red Vial Cantonal para Bacheo Mecanizado. Se acuerda en firme con cinco votos.

2. El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, justifica la ausencia del Sr. Eduardo Torres Alvarado, ya que su persona lo envió a que le representara en una reunión en San José.
3. El Sr. Rodrigo Agüero Valverde, también justifica la ausencia del Sr. Manuel Alfaro Jara, por cuanto esta le llamó para expresarle que estaría en una reunión en San José.

Artículo 3: Correspondencia.

- 1- Se recibe OFI-077-04-UTC, mediante la cual envían copia de la nota suscrita por la Asociación de Desarrollo Los Reyes (Daniel Flores), en donde solicitan se pueda cambiar la intervención que existe programada para la calle “Los Alfaro” y en su lugar se ejecute el camino Puente Pacuar a Los Reyes (camino viejo). También solicitan se corrija la programación de la calle Los Alfaro (vía administrativa) por cuanto aparece dos veces.

SE ACUERDA: Trasladar el OFI-077-04-UTC al Concejo de Distrito de Daniel Flores, ya que es el Concejo quien debe tomar la decisión tomada y enviar el acuerdo tomado por dicho Concejo a la Junta Vial Cantonal. Se aprueba con cinco votos positivos.

- 2- Se recibe copia de la nota suscrita por el Sr. Syed Murad Presidente y Coordinador General de Ecovías Tierraenzima S.A. enviada al Dr. Abel Pacheco De la Espriella Presidente de la República, mediante la cual le informa sobre el estabilizador de suelo TerraZyme como una solución efectiva para atender la grave y creciente crisis nacional de las vías. También le suministra relevantes documentos resaltando las sobresalientes virtudes y resultados contundentes de éste producto.

SE ACUERDA: Tomar nota enviada por el Sr. Syed Murad, Presiente y Coordinador de Ecovías Tierra Zyme S.A. Se aprueba con cinco votos positivos.

- 3- Se recibe copia del oficio DRX:2004-0601 enviado al Concejo Municipal mediante la cual le envían el informe final y definitivo del gasto de la Emulsión (50.000 litros) que fue donado por la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), de los cuales solo se retiraron 45.420litros.



SE ACUERDA: Archivar el oficio DRX:2004-0601 enviado al Concejo Municipal por parte del Ministerio de Obras Públicas y Transportes- Región X, mediante la cual envían el informe definitivo sobre el gasto de emulsión que donó la Refinadota Costarricense de Petróleo (RECOPE). Se aprueba con cinco votos positivos.

4- Se recibe oficio DRX:2004-0730, mediante la cual transfieren el oficio del Sr. Alcides Cordero Arias vecino de las Juntas de Pacuar. El Señor Cordero solicita al MOPT como ente rector de asesorar a las Juntas Viales Cantonales, de interponer sus buenos oficios a fin de verificar como se han venido distribuyendo los recursos de la Ley 8114 (específicamente en los caminos de Pacuar). De igual forma que no se le ha dado respuesta a las notas enviadas a la Unidad Técnica de Conservación Vial, con respecto a estos recursos.

SE ACUERDA: Trasladar al Concejo de Distrito de Daniel Flores, el oficio DRX: 2004-0730 mediante la cual transfieren nota suscrita del Sr. Alcides Cordero vecino de Pacuar, ya que es a este Concejo de Distrito quien le corresponden revisar la distribución correspondiente. Se aprueba con cinco votos positivos.

Artículo 4: Acuerdos.

No se toman acuerdos en este punto.

POR NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN AL SER LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS.

Licda. Rosibel Ramos Madrigal
Presidenta

Giovanna Obregón Murillo
Secretaria de Actas